



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN**

TEMA:

**CRÓNICA ROJA COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DE LOS MEDIOS
DIGITALES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**

AUTORAS:

**MADLINE LISBETH CEDEÑO ZAMBRANO
JAZMIN STELA QUIMÍ PÉREZ**

TUTOR:

LCDO. WASHINGTON OSWALDO DUTÁN, MGTR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

MEDIOS IMPRESOS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC AL DESARROLLO SOCIAL

LA LIBERTAD – ECUADOR 2023



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE COMUNICACIÓN

TEMA

**CRÓNICA ROJA COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DE LOS
MEDIOS DIGITALES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**

Autoras: Madeline Lisbeth Cedeño zambrano

Jazmin Stela Quimí Pérez

Tutor: Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgtr.

AGRADECIMIENTO

En este punto culminante de mi trayectoria académica, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han dejado una marca indeleble en la realización de esta tesis. Agradezco a mi familia y seres queridos por su apoyo incondicional y su comprensión durante este intenso proceso. Asimismo, quiero expresar mi gratitud a nuestros tutores y profesores, cuya orientación y sabiduría han iluminado nuestro camino. En particular, quiero extender mi profundo reconocimiento a Jazmin Quimí Pérez, quien ha sido un colaborador incansable en esta fascinante travesía de investigación.

Finalmente, a todos aquellos que han contribuido, de una forma u otra, a esta tesis y a mi desarrollo académico. Cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable en este logro, y por eso les estoy profundamente agradecido.

Cedeño Zambrano Madeline Lisbeth

AGRADECIMIENTO

Para comenzar quiero a Dios por haberme guiado hasta este punto en mi vida, en el que logro alcanzar uno de mis mayores deseos. Aprecio la sabiduría, el discernimiento y especialmente la paciencia que me ha proporcionado, ya que este logro se ha desarrollado gradualmente, construyéndose día tras día. Agradezco a mis padres, hermanos y abuelita, cuyo amor incondicional y apoyo me han sostenido en cada paso de este camino. Su fe en mí ha sido mi fuente constante de inspiración, su presencia en cada paso del camino me ha dado la fortaleza para superar los obstáculos y perseguir mis metas con determinación.

Finalmente, agradezco a mi amiga y compañera de tesis, Madeline Cedeño, con quien compartí risas, momentos de estrés a lo largo de estos meses. También a Joselyn Panchana, pues su amistad y lo que hemos vivido han hecho que este viaje sea significativo y memorable, cada conversación y momento ha dejado una huella imborrable en mi experiencia.

Quimí Pérez Jazmin Stela

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis a mis padres, cuya fe en mí ha sido un impulso constante, y deseo manifestar mi más sincera gratitud por ser las guías que han iluminado mi sendero hacia el aprendizaje y la sabiduría. Su compromiso inquebrantable, sacrificio y amor incondicional han sido los pilares sobre los cuales he forjado mi camino académico.

Quiero dedicar este logro a mi hermana, cada página escrita es un testimonio de tu influencia positiva en mi vida y en mi formación académica. Esta tesis lleva la huella de nuestra conexión especial, de las conversaciones nocturnas y las risas compartidas, de los momentos en los que me has animado a seguir adelante incluso cuando los desafíos parecían insuperables.

Quiero que esta dedicatoria sea un recordatorio de cuán importante son para mí y de la profundidad de mi agradecimiento por todo lo que han hecho. Mi éxito en esta etapa de mi vida es también de ustedes.

Con cariño sincero y profunda gratitud.

Cedeño Zambrano Madeline Lisbeth

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, cuyo amor, apoyo y comprensión han sido el cimiento sobre el cual he construido mi educación. Su influencia, amor, dedicación y apoyo ha sido mi motor para alcanzar este logro. Esta tesis es el resultado de esfuerzos compartidos y de un compromiso constante. Especialmente agradezco a mi mamá y mi abuelita, quienes día a día fueron mi inspiración para dar lo mejor de mí.

Espero que este trabajo contribuya de alguna manera al avance del conocimiento en esta área y refleje la gratitud que siento hacia todos aquellos que han sido parte de mi trayectoria.

Quimí Pérez Jazmin Stela

CERTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN DEL DOCENTE TUTOR



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA COMUNICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 07 de agosto de 2023

Doctora
Lilian Susana Molina Benavides
Directora de la Carrera de Comunicación
En su despacho. –

En calidad de tutor asignado por la Carrera de Comunicación, informo a usted que las señoritas: **Madeline Lisbeth Cedeño Zambrano** con cédula de identidad N° **2400443087** y la señorita **Jazmin Stela Quimí Pérez** cédula de identidad N° **2450917667** han cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de titulación de grado y postgrado de la UPSE (UIC).

Art 14.- Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular será de forma híbrida (presencial/virtual), quién presentará el informe correspondiente de acuerdo con la planificación presentada por el Docente Guía.

Debo indicar, que las señoritas: **Madeline Lisbeth Cedeño Zambrano** y **Jazmin Stela Quimí Pérez**, han cumplido el Trabajo de Titulación en la (UIC) con el proyecto de investigación titulado: **Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales en la provincia de Santa Elena.**

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación; proyecto de investigación.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
**WASHINGTON
OSWALDO DUTAN**

Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgtr
Docente tutor
Trabajo Integración Curricular II
CI: 1710806009
Correo Institucional: wdutan@upse.edu.ec
Cel: 0961390302

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE
INTEGRACIÓN CURRICULAR**



Dra. Lilian Susana Molina Benavides, PhD.
**DIRECTORA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



Lcdo. Wilson Benjamín León Valle, Mgr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



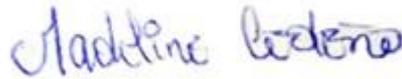
Lcdo. Washington Oswaldo Dután, Mgr.
**DOCENTE TUTOR DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



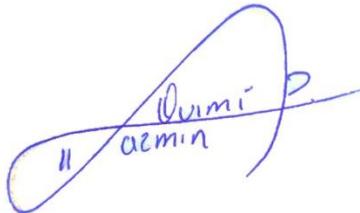
Lcda. García González Vilma Maribel, Mgr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



Ing. Yolanda Paola Limones Borbor, Mgr.
**ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



Cedeño Zambrano Madeline Lisbeth
ESTUDIANTE



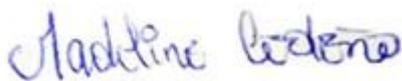
Quimí Pérez Jazmin Stela
ESTUDIANTE

DERECHOS DE AUTORÍA

Quienes suscriben: **MADLINE LISBETH CEDEÑO ZAMBRANO**, con C.C: **2400443087** y **JAZMIN STELA QUIMÍ PÉREZ**, con C.C: **2450917667**, estudiantes de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, declaramos que el trabajo de titulación: **proyecto de investigación**, presentado a la Unidad de Integración Curricular (UIC), cuyo tema es: **CRÓNICA ROJA COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DE LOS MEDIOS DIGITALES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA** corresponde a exclusiva responsabilidad de las autoras y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

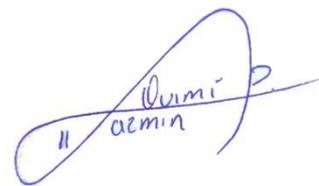
La Libertad, 07 de agosto de 2023

Atentamente,



Madeline Lisbeth Cedeño Zambrano

C.C: 2400443087



Jazmin Stela Quimí Pérez

C.C: 2450917667

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| TEMA..... | I |
| AGRADECIMIENTO | II |
| DEDICATORIA..... | III |
| CERTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN DEL DOCENTE TUTOR..... | IV |
| MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR..... | V |
| DERECHOS DE AUTORÍA | VI |
| RESUMEN..... | IX |
| ABSTRACT | X |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I: FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO..... | 4 |
| 1.1 Descripción del problema | 4 |
| 1.2 Formulación del Problema | 5 |
| 1.3 Preguntas de Investigación..... | 5 |
| 1.4 Justificación | 5 |
| 1.5 Objetivos: general y específicos..... | 6 |
| 1.5.1 General | 6 |
| 1.5.2 Específicos | 6 |
| 1.6 Hipótesis | 7 |
| 1.7 Variables | 7 |
| 1.7.1 Variable independiente | 7 |
| 1.7.2 Variable dependiente | 7 |
| 1.8 Variables (Operacionalización)..... | 8 |
| 1.8.1 Matriz de operacionalización de variable | 8 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO | 9 |
| 2.1 Antecedentes..... | 9 |
| 2.2 Marco conceptual..... | 11 |
| 2.2.1 Historias de violencias | 11 |
| 2.2.2 Sensacionalismo..... | 11 |
| 2.2.3 Estrategias narrativas | 11 |
| 2.2.4 Comunicación asertiva | 12 |
| 2.2.5 Respeto por derechos | 12 |
| 2.2.6 Plataformas electrónicas digitales | 12 |
| 2.2.7 Redes sociales | 13 |

| | |
|---|----|
| 2.2.8 Creadores de contenido | 13 |
| 2.2.9 Comunidad en línea | 13 |
| 2.2.10 Espacios participativos | 13 |
| 2.2.11 Participación ciudadana..... | 13 |
| 2.3 Marco Legal..... | 14 |
| 2.3.1 Constitución de la República del Ecuador..... | 14 |
| 2.3.2 Ley Orgánica Reformativa de la Ley Orgánica de Comunicación | 15 |
| CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO | 19 |
| 3.1 Tipo de investigación | 19 |
| 3.2 Enfoque de investigación | 19 |
| 3.3 Diseño de investigación | 19 |
| 3.4 Método de investigación | 20 |
| 3.5 Técnicas e instrumento..... | 20 |
| 3.6 Universo, población y muestra..... | 21 |
| CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 23 |
| 4.1 Procesamiento de la información | 23 |
| 4.2 Análisis e interpretación de resultados | 23 |
| 4.2.1 Análisis de la ficha de observación | 24 |
| Tabla 1 | 24 |
| <i>Análisis de contenidos</i> | 24 |
| 4.2.2 Análisis de la entrevista | 28 |
| Tabla 2..... | 29 |
| <i>Análisis de la entrevista</i> | 29 |
| 4.3 Discusión de resultados..... | 31 |
| CONCLUSIONES | 33 |
| RECOMENDACIONES..... | 34 |
| BIBLIOGRAFÍA | 35 |
| ANEXOS | 36 |
| Anexo 1 - Matriz de operacionalización de variables..... | 36 |
| Anexo 2 – Instrumento: Lista de cotejo | 39 |
| Anexo 3 – Instrumento: Guía de preguntas..... | 40 |
| Anexo 4 – Validación de Instrumentos | 41 |
| Anexo 5 – Entrevista a Lcda. Martha Suntaxi..... | 45 |
| Anexo 6 – Entrevista a Lcdo. Gerzon Cochea..... | 46 |
| Anexo 7. Aplicación de observación..... | 49 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 - Análisis De Lista De Cotejo | 35 |
| Tabla 2 - Análisis De La Entrevista..... | 37 |
| Tabla 3 - Matriz De Operacionalización De Variables..... | 47 |

RESUMEN

El presente estudio se enfoca en analizar la utilización de la crónica roja como una estrategia de posicionamiento de los medios digitales en la provincia de Santa Elena. La crónica roja, se caracteriza por la cobertura de sucesos policiales y criminales, ha ganado popularidad en los medios de comunicación debido a su capacidad para atraer la atención del público. El objetivo general de la investigación es identificar las ventajas de aplicar la crónica roja como estrategia de posicionamiento en los medios digitales de la provincia de Santa Elena. Para alcanzar este propósito, se llevó a cabo un enfoque metodológico cualitativo que incluyó la recopilación y análisis de datos provenientes de medios digitales locales, así como la realización de fichas de observación y entrevistas a expertos en el tema. Los resultados obtenidos revelan que la crónica roja efectivamente ha sido empleada como una estrategia de posicionamiento en los medios digitales de la provincia. Se observó que esta temática genera un alto nivel de interacción por parte de los usuarios aumentando la visibilidad y el tráfico en línea de los medios. Además, se identificó que la crónica roja puede captar la atención de un segmento específico de la audiencia que busca este tipo de información, pero que buscan información que este cronológicamente correcta. Se concluyó que, aunque la crónica sea una estrategia de posicionamiento efectiva, es responsabilidad del medio aplicarla de forma correcta, siendo éticos y verificando la información de los hechos antes de publicarla, pues el público busca información de calidad.

Palabras clave: Estrategia de posicionamiento, medios digitales, crónica roja y sensacionalismo

ABSTRACT

The present study focuses on analyzing the use of the red chronicle as a strategy for positioning digital media in the province of Santa Elena. The red chronicle, characterized by coverage of police and criminal events, has gained popularity in the media due to its ability to attract public attention. The general objective of the research is to identify the advantages of applying the red chronicle as a positioning strategy in digital media in the province of Santa Elena. To achieve this purpose, a qualitative methodological approach was carried out that included the collection and analysis of data from local digital media, as well as the production of observation sheets and interviews with experts in the subject. The results show that the red chronicle has indeed been used as a positioning strategy in the digital media of the province. It was observed that this theme generates a high level of interaction by users by increasing the visibility and online traffic of the media. In addition, it was identified that the red chronicle can capture the attention of a specific segment of the audience that seeks this type of information, but that seek information that is chronologically correct. It was concluded that, although the chronicle is an effective positioning strategy, it is the responsibility of the media to apply it correctly, being ethical and verifying the information of the facts before publishing it, as the public seeks quality information.

Keywords: Positioning strategy, digital media, crime reporting, and sensationalism.

INTRODUCCIÓN

“Ya no buscamos las noticias, ellas nos encuentran”, (Qualmann, 2009)

El presente trabajo de investigación se refiere al uso de la crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales en la provincia de Santa Elena, identificando las ventajas de su aplicación. Esta investigación permitirá a las personas que están a cargo de los medios digitales decidir si les favorece o no el uso de esta herramienta para tener más alcance y reconocimiento sobre otros medios.

Los medios digitales han revolucionado la manera en que accedemos a la información, permitiendo una democratización sin precedentes de la narrativa. Esta transformación ha influido en la crónica roja, posibilitando una difusión más amplia y rápida de los sucesos, al tiempo que plantea preguntas éticas acerca de la exposición y el impacto en la audiencia. Los antecedentes históricos y la evolución conjunta de la crónica roja y los medios digitales ofrecen una perspectiva única para comprender cómo esta estrategia de posicionamiento ha tomado forma en la provincia de Santa Elena.

Este estudio abordará dos temáticas cruciales: en primer lugar, la metamorfosis de los medios de comunicación en el ecosistema digital y su impacto en la difusión de la crónica roja; en segundo lugar, el análisis de cómo la crónica roja ha sido adoptada como una estrategia de posicionamiento en los medios digitales en la provincia de Santa Elena. En esta exploración, examinaremos cómo esta evolución ha conducido a una redefinición de la relación entre los medios, la narrativa y la sociedad.

De esta manera, se destaca la relevancia de este estudio, utilizando una metodología de investigación aplicada y un enfoque cualitativo. Gracias a la contribución de diversos autores, las investigadoras pudieron analizar las complejidades de la problemática y examinando detenidamente el tema en los medios digitales de la provincia mediante observación.

La población seleccionada para el estudio y análisis consiste en un total de nueve plataformas digitales presentes en la provincia de Santa Elena, junto con la incorporación de dos profesionales especializados en el campo de investigación. Este proceso culmina con la evaluación y debate de los resultados, estableciendo conexiones entre las opiniones recopiladas y las perspectivas de diversos teóricos mencionados en el marco conceptual de este proyecto de investigación.

El objetivo general de este proyecto fue formulado de la siguiente manera: Identificar las ventajas de aplicación de la crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena. En ese mismo entorno se delinearon los objetivos específicos; Reconocer el formato que usan los medios digitales en la crónica roja, determinar el tipo de estrategia de posicionamiento que más emplean los medios digitales de la provincia de Santa Elena y establecer la factibilidad del uso de la crónica roja como estrategia de posicionamiento.

La disposición delineada en este estudio se configura a través de la introducción, donde se presenta la problemática y se genera una impresión inicial del tema en análisis. A continuación, se desarrollan los siguientes capítulos:

Capítulo I, En esta parte del estudio, se abordan asuntos tales como; la descripción del problema, la exposición de la cuestión, la formulación de interrogantes científicas, la fundamentación de la investigación, los objetivos generales y particulares, y el análisis de la implementación y coherencia de las variables.

Capítulo II, En esta parte del estudio se definen ideas y fundamentos de expertos, regulaciones que respaldan la autenticidad de este trabajo, comenzando con los antecedentes, el contexto conceptual y el marco legal.

Capítulo III, En este capítulo se aborda la metodología de investigación empleada, así como la elección de un enfoque cualitativo. Se detallan las técnicas y herramientas seleccionadas,

entre las que se incluyen fichas de observación y entrevistas, utilizadas para examinar en profundidad el objeto de estudio.

Capítulo IV, Para finalizar este estudio, una vez que se completó la recopilación de información, se procedió a iniciar el proceso de análisis de cada una de las interrogantes, con el propósito de derivar conclusiones y ofrecer sugerencias que enriquezcan este proyecto llevado a cabo.

1. CAPÍTULO I: FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del problema

El problema que se plantea es cómo utilizar la crónica como una estrategia efectiva de posicionamiento en diferentes contextos y medios de comunicación. La crónica es un género periodístico que se caracteriza por presentar hechos y acontecimientos de manera narrativa, utilizando técnicas literarias y elementos descriptivos para atraer al lector.

El problema principal radica en la ausencia de principios éticos sólidos en la cobertura de crónica roja en los medios digitales. Algunos medios pueden priorizar la maximización de clics, visualizaciones y participación en redes sociales sobre la responsabilidad de informar de manera precisa y ética. Esto puede llevar a la adopción de prácticas sensacionalistas, manipulación de la información y la explotación del sufrimiento ajeno con el objetivo de atraer la atención y generar mayores ingresos publicitarios.

La ausencia de códigos deontológicos claros y su aplicación efectiva agrava aún más el problema. Si bien algunos medios pueden tener políticas internas que abordan la ética periodística, la falta de cumplimiento y supervisión adecuada permite que se perpetúen prácticas poco éticas en la crónica roja en los medios digitales, pues la crónica roja sensacionalista, puede afectar negativamente la imagen y reputación de determinadas comunidades, grupos étnicos o regiones del país.

La falta de una regulación clara y efectiva en el ámbito de la crónica roja también contribuye al problema. Si bien existe la libertad de prensa en Ecuador, es necesario establecer los parámetros éticos y responsables que limiten la explotación del sufrimiento humano y promuevan una cobertura periodística más equilibrada. Además, la ausencia de códigos deontológicos claros y su aplicación efectiva agrava aún más el problema.

El problema de la falta de ética y los códigos deontológicos en la crónica roja como estrategia de posicionamiento en los medios digitales es evidente en la priorización de la

maximización de clics y la falta de responsabilidad en la presentación de información, y esto puede resultar en la explotación del sufrimiento ajeno, la difusión de noticias falsas y la desinformación.

1.2 Formulación del Problema

Bajo este argumento, aparece la siguiente interrogante:

¿Los medios de comunicación pueden abordar la crónica roja de manera responsable y ética como estrategia de posicionamiento?

1.3 Preguntas de Investigación

- ¿Cuál es la estrategia de posicionamiento que usan los medios digitales?
- ¿Cómo la crónica roja mejora el posicionamiento en los medios digitales?
- ¿Qué estrategias pueden implementar los medios de comunicación para evitar la explotación y el sensacionalismo en la cobertura de la crónica roja?

1.4 Justificación

La falta de ética y códigos deontológicos en la crónica roja como estrategia de posicionamiento en los medios digitales no puede ser justificada de manera adecuada. Si bien es cierto que algunos medios pueden adoptar prácticas cuestionables para aumentar su visibilidad y obtener audiencia, esto no es ético ni responsable. La ética periodística se basa en principios fundamentales como la veracidad, la imparcialidad, el respeto a la privacidad de las personas y la responsabilidad social.

El sensacionalismo y la distorsión de la información dan como resultado la falta de ética que esta puede llevar a la exageración de los hechos y la distorsión de la información con el fin de generar impacto emocional y captar la atención de los lectores. Lo que puede distorsionar la realidad y dificultar la comprensión de los sucesos reales. Estos principios son especialmente importantes en la crónica roja, que se centra en la cobertura de sucesos violentos y delitos. Cuando los medios digitales optan por ignorar estos principios éticos y

deontológicos, pueden generar consecuencias negativas, tanto para la sociedad como para su propia credibilidad.

La falta de ética en la crónica roja puede fomentar la violencia y el morbo en la sociedad. Al presentar los hechos de manera sensacionalista y sin contextualizarlos adecuadamente, se puede contribuir a la sensibilización de la violencia y al entretenimiento basado en el sufrimiento ajeno. Los medios que adoptan prácticas poco éticas y carentes de responsabilidad social pueden perder la confianza de su audiencia. Cuando los lectores se dan cuenta de que un medio no se preocupa por la precisión, la imparcialidad y la ética en su cobertura, es probable que busquen fuentes de información más confiables.

La crónica roja puede ser una estrategia utilizada para diferenciarse de la competencia y ganar audiencia. Al analizar, cómo los medios digitales en la provincia de Santa Elena, es crucial para comprender su impacto en la sociedad, evaluar la ética periodística, analizar la responsabilidad social de los medios y entender cómo esta estrategia afecta la competencia en el mercado local. Los resultados de esta investigación pueden ayudar a promover una cobertura más responsable y ética por parte de los medios digitales en Santa Elena, beneficiando tanto a los consumidores de noticias como a la comunidad en general.

1.5 Objetivos: general y específicos

1.5.1 General

Analizar las ventajas de la aplicación de la crónica roja como estrategia de posicionamiento en los medios digitales de la provincia de Santa Elena.

1.5.2 Específicos

- Reconocer el formato que usan los medios digitales en la crónica roja
- Determinar el tipo de estrategia de posicionamiento que más emplean los medios digitales de la provincia de Santa Elena
- Establecer la factibilidad del uso de la crónica roja como estrategia de posicionamiento.

1.6 Hipótesis

La crónica roja sirve como una estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena.

1.7 Variables

1.7.1 *Variable independiente*

Según (Cabrera y Rodríguez, 2019), la **crónica roja**, es un género periodístico que ha crecido a nivel mundial hasta convertirse en una importante fuente de ingresos para los medios. Se considera una forma popular de periodismo que se enfoca en contar anécdotas e historias relacionadas con hechos noticiosos. La crónica roja es una forma de reportaje que presenta una imagen espeluznante de muerte misterio, abuso y violación de dignidad de los demás, añadiendo una dimensión emocional al mensaje. Algunos lo han descrito como un enfoque sensacionalista debido a la curiosidad y el sensacionalismo involucrados en su escritura.

1.7.2 *Variable dependiente*

Según (Soler-Adillon, 2017), los **medios digitales**, “han posibilitado el asentamiento de un escenario donde nuevas formas de comunicación son posibles”. Al mismo tiempo, estos medios han experimentado cambios significativos, adaptándose de diversas maneras y con resultados variables a la era digital. En este nuevo entorno, conceptos como ubicuidad, el usuario asumido como un participante activo en lugar de un simple receptor, y la creación de contenido han reconfigurado completamente el panorama. Se trata de un contexto en el cual las redes sociales han evolucionado desde ser un espacio de interacción hacia convertirse en el escenario principal para difusión y acceso a las noticias, a menudo reemplazando las plataformas tradicionales de los medios de comunicación. Esto no ocurre sin la aparición de nuevos desafíos inherentes a esta nueva situación.

1.8 Variables (Operacionalización)

1.8.1 Matriz de operacionalización de variable

La matriz de operacionalización de variables con el contexto de crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena. Se encuentra ubicada en el anexo 1.

2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

La crónica roja es un género periodístico que se enfoca en la narración detallada de crímenes, sucesos trágicos y eventos violentos. Este género se caracteriza por su estilo sensacionalista, el uso de titulares llamativos, la descripción gráfica de los crímenes y la exploración de los aspectos más oscuros de la sociedad, buscando captar la atención y el interés del lector a través de descripciones gráficas, testimonios, fotografías y en ocasiones, recreaciones dramáticas de los hechos.

Se presenta como un género de contenido creado pensando en satisfacer el interés del público. Esta caracterización se debe a su marcada tendencia a abordar situaciones cargadas de violencia en la mayoría de las circunstancias, lo cual ha llevado a que experimente un notable auge en la actualidad, convirtiéndolo en material de consumo muy demandado. (Astudillo, 2017) analiza que “la crónica roja vende, y muy bien (...). Acabo de clarificar mitos, de transformar en certezas algunas pequeñas dudas que me quedaban sobre el por qué la sangre y sus manchas rojizas, tienen algún imán para la ansiedad de las personas.”

La crónica roja ha evolucionado a lo largo del tiempo y ha dejado una huella significativa en el campo de la comunicación. En sus inicios, la Crónica roja tenía un enfoque más informativo y objetivo, presentando los hechos y detalles de los crímenes sin entrar en especulaciones o sensacionalismo. Sin embargo, con el paso del tiempo y la evolución de los medios de comunicación, se comenzaron a introducir elementos más dramáticos y sensacionalistas para atraer a un público cada vez más ávido de historias impactantes.

Ha pasado de ser un reflejo de la realidad social y una forma de denuncia de las injusticias a convertirse en un fenómeno mediático con un enfoque más espectacular y sensacionalista. La población encuentra una conexión con los eventos y reportajes relacionados con la crónica roja que se exponen a diario en los medios. Esto lo analiza Marco

Antonio Villarruel, explicando que la sociedad está absorta por la cultura de consumir contenido de crónica roja, “las personas han absorbido el miedo que implica leer y enterarse de este tipo de hechos y en consecuencia actuar a partir del miedo que provoca este tipo de realidades” (Villarruel, 2016).

Por otro lado, en la era digital, los nuevos medios de comunicación han amplificado la difusión de la crónica roja, generando interrogantes sobre la veracidad de la información y el papel de la ética periodística en el entorno digital. Para (Carbo, 2017) “la crónica roja se ha convertido en una manera de exponer hechos noticiosos con alto grado de sensacionalismo para captar la atención de la población, sin medir el nivel de influencia que tiene en jóvenes, internautas de redes sociales.”

Dentro del flujo de información actual, la crónica roja no queda al margen de la marea comunicativa. En este contexto, los medios digitales presentan noticias de manera directa y sin filtrar, utilizando imágenes impactantes como un recurso efectivo para captar la atención de la audiencia. Esto se basa en la curiosidad natural de las personas por conocer los detalles íntimos de los sucesos compartidos, lo que revela la tendencia sensacionalista a reaccionar de inmediato con emociones y opiniones polarizadas.

En la actualidad, los medios digitales han revolucionado la forma en que consumimos información y han tenido un impacto significativo en el periodismo. A través de diversos estudios y análisis, varios autores han explorado los antecedentes y la evolución de los medios digitales, brindando una visión integral de su influencia en la sociedad y el periodismo.

La innegable urgencia del ser humano por establecer comunicación encuentra su manifestación en los medios digitales, los cuales representan una clara oportunidad para llevar a cabo interacciones sociales que sean afines a esta necesidad, (Aranda et al., 2013) afirman “las tecnologías digitales, son sin duda una oportunidad de crear estrategias de

empoderamiento social y reconocimiento mutuo que pueden ayudarnos a reavivar nuestra capacidad innata de aprender unos de otros.”

La convergencia mediática y la interactividad han impulsado nuevas formas de narración y participación del público, mientras que la sociedad en red ha transformado la forma en que nos comunicamos y organizamos socialmente. En este contexto, es fundamental reflexionar sobre el impacto de los medios digitales en la sociedad y el periodismo, considerando tanto sus beneficios como desafíos.

La correlación de la crónica roja y los medios digitales ha generado un panorama complejo en el cual se observa una mayor difusión y acceso a noticias sensacionalistas. Si bien los medios digitales ofrecen una plataforma para la rápida difusión de estos contenidos, también plantean desafíos éticos y de responsabilidad en términos de veracidad y respeto por los derechos de las personas involucradas. Es esencial encontrar un equilibrio entre informar sobre sucesos sensacionalistas y garantizar la ética periodística, promoviendo una sociedad informada y consciente de los impactos de la crónica roja en los medios digitales.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Historias de violencias

“Se trata de situaciones que no pasan desapercibidas para los individuos o los grupos sociales, sino que los impactan al punto incluso de generar un antes y un después con cambios sustanciales en todas sus dimensiones” (Vidal et al., 2023).

2.2.2 Sensacionalismo

Desde su inicio, se ha utilizado con el objetivo de ampliar las ganancias de los medios de comunicación al aumentar sus audiencias, “no se trata de que la información no sea veraz, sino de que es exagerada voluntariamente por los medios, siendo transformada de manera que se logre un mayor impacto en la recepción” (Benlloch, 2018).

2.2.3 Estrategias narrativas

Resulta crucial establecer la estructura que posibilitará la expresión de nuestro mensaje deseado. Esta estructura narrativa subyacente es la que fragmenta el texto en secciones, y al mismo tiempo que habilita su cohesión como uno solo. “El cuerpo de la narración es todo aquello que deja identificar las diversas partes de la historia o mensaje, pero a su vez que da una idea general que lo que leemos” (School, 2020).

2.2.4 Comunicación asertiva

Aquí se puede apreciar que efectivamente la comunicación asertiva se da por la existencia de una habilidad social, cuya presencia involucra una relación entre el diálogo y la ética, lo que conlleva hacer valer los derechos del otro. Luego esa forma de actuar va preparada para operar conflictos, conducir circunstancias de negociación y sostener conversaciones, estas se dan con varios individuos en diferentes ambientes. Lógicamente el resultado es casi inmediato, la retroalimentación es una particularidad del consentimiento, situación de la verdad objetiva, llamada lógica racional, y por otra parte la subjetiva, llamada valores y creencias de cada persona. (Lesmes y Barrientos-Monsalve, 2020, págs. 147-153)

2.2.5 Respeto por derechos

La obligación de respeto consiste en cumplir directamente con la norma establecida, ya sea absteniéndose de actuar o dando una prestación. Lo anterior debido a que el ejercicio de la función pública tiene límites que derivan de que los derechos humanos son atributos inherentes a la dignidad humana y, en consecuencia, superiores al poder del Estado. (Pelayo y Ferrer, 2012, pág. 2)

2.2.6 Plataformas electrónicas digitales

“Son infraestructuras digitales que posibilitan la interacción de dos o más grupos. Por lo tanto, se posicionan como intermediarios que reúnen a diferentes usuarios, clientes,

anunciantes, prestadores de servicios, productores, proveedores y hasta objetos físicos”
(García, 2020).

2.2.7 Redes sociales

Las redes sociales, son uno de los instrumentos básicos más “utilizados en la sociedad del conocimiento, y sobre todo en los más jóvenes, de manera que algunas personas empiezan a calificar a las nuevas generaciones como la “generación muda”, pues sus conexiones la realizan fundamentalmente a través de texto escrito” (Cabero y Verónica, 2019).

2.2.8 Creadores de contenido

“La función de “prescriptor” y “medio digital” catapulta a los influencers a unos niveles de popularidad y credibilidad extraordinarios, amplificando su capacidad de recomendación y prescripción a límites que ningún otro medio había alcanzado con cualquiera de sus géneros” (Fernández y Ramos, 2022).

2.2.9 Comunidad en línea

“Las comunidades en línea representan una extensión del mundo real, y si bien se constituyen en un medio intangible, se fortalecen a través de las mismas relaciones sociales que se pueden observar en el mundo físico” (Ramírez y Amaro, 2013).

2.2.10 Espacios participativos

“La eficacia de los espacios, mecanismos y procesos participativos es posiblemente el mayor interés analítico en la literatura especializada. La revisión del repertorio de factores que inciden en la participación permitirá sustentar la elaboración de un modelo analítico de la misma” (Martínez M. , 2022, págs. 309-334).

2.2.11 Participación ciudadana

Es considerada uno de estos roles fundamentales del ciudadano como miembro activo dentro de la comunidad a la que pertenece; convirtiéndose en el aspecto neurálgico de los gobiernos actuales. Variadas son las acciones encaminadas a gestionar la

participación ciudadana, demandando por tanto identificar los diversos modelos y herramientas empleados actualmente, en aras de obtener un conglomerado de elementos que sirvan de basamento real para orientar cambios necesarios en cualquier gobierno o municipalidad que necesite alinearse con los patrones de comportamiento actuales, con la idea de ser cada día más eficaces en sus acciones. (Salvador et al., 2017, págs. 83-92)

2.3 Marco Legal

2.3.1 Constitución de la República del Ecuador

Sección Tercera

Comunicación e Información

“Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.” (Ecuador, Artículo 16, 2008)

“Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la

toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.” (Ecuador, Artículo 19, 2008)

Capítulo Sexto

Derecho de Libertad

“**Art. 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas:

6. El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones.

7. El derecho de toda persona agraviada por informaciones sin pruebas o inexactas, emitidas por medios de comunicación social, a la correspondiente rectificación, réplica o respuesta, en forma inmediata, obligatoria y gratuita, en el mismo espacio u horario.”

(Ecuador, Artículo 66, 2008)

Sección Sexta

Cultura Física y Tiempo Libre

“**Art. 384.-** El sistema de comunicación social asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana. El sistema se conformará por las instituciones y actores de carácter público, las políticas y la normativa; y los actores privados, ciudadanos y comunitarios que se integren voluntariamente a él. El estado formulará la política pública de comunicación, con respeto irrestricto de la libertad de expresión y de los derechos de la comunicación consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. La ley definirá su organización, funcionamiento y las formas de participación ciudadana.” (Ecuador, Artículo 384, 2008)

2.3.2 Ley Orgánica Reformativa de la Ley Orgánica de Comunicación

“**Art. 4.- Contenidos Personales en Internet.**

Esta ley no regula la información u opinión que de modo personal se emite a través de internet. Esta disposición no excluye las acciones penales o civiles a las que haya lugar por las infracciones a otras leyes que se comentan a través del internet.” (Comunicación, Artículo 4, 2019)

“Art. 5.- Medios de Comunicación Social.- Para efectos de esta ley, se consideran medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva que usan como herramientas medios impresos o servicios de radio, televisión y audio y video por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o recopilados por el medio de comunicación a través de internet.” (Comunicación, Artículo 5, 2019)

“Art. 7.- Información de Relevancia Pública o de Interés General. - Es la información difundida a través de los medios de comunicación acerca de los asuntos públicos y de interés general. La información o contenidos considerados de entretenimiento, que sean difundidos a través de medios de comunicación, adquieren la condición de información de relevancia pública, cuando en tales contenidos se viole el derecho a la honra de las personas u otros derechos constitucionalmente establecidos.” (Comunicación, Artículo 7, 2019)

“Art. 17.- Derecho a la Libertad de Pensamiento y Expresión. - Para el desarrollo y aplicación de la presente Ley, toda persona tiene el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección, e incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones.

No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel, de periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por

cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.

Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la Ley a censura previa con el exclusivo objeto de regular el acceso para la protección de la infancia y la adolescencia, sin perjuicio de lo establecido en el inciso segundo. Estará prohibida toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan intenciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas.” (Comunicación, Artículo 17, 2019)

“Art. 22.- Derecho a Recibir Información de Calidad. - Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada. La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido. La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido. La contratación implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados, salvo que cualquiera de ellas se haya negado a proporcionar su versión, de lo cual se dejará constancia expresa en la nota periodística.

La precisión implica recoger y publicar con exactitud los datos cuantitativos y cualitativos que se integran a la narración periodística de los hechos. Son datos cualitativos los nombres, parentesco, función, cargo, actividad o cualquier otro que establezca conexidad de las personas con los hechos narrados. Si no fuese posible verificar los datos cuantitativos o cualitativos, los primeros serán presentados como estimaciones y los segundos serán presentados como suposiciones.

La contextualización implica poner en conocimiento de la audiencia los antecedentes sobre los hechos y las personas que forman parte de la narración periodística. Si las personas que son citadas como fuentes de información u opinión tienen un interés específico o

vinculación de orden electoral, política, económica o de parentesco con relación a las personas o a los hechos que forman parte de la narración periodística, esto deberá mencionarse como dato de identificación de la fuente.” (Comunicación, Artículo 22, 2019)

3. CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

De acuerdo con la investigación actual, se empleará un enfoque metodológico de investigación descriptiva básica para abordar el contexto de estudio. La elección de este enfoque se debe a su adecuación a los objetivos planteados en la investigación y a la posterior validación de los resultados obtenidos.

Según Tamayo y Tamayo (2006), el tipo de investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos; el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo, cosa funciona en el presente; la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, caracterizándose fundamentalmente por presentarnos una interpretación correcta. Mediante la recopilación de datos y su análisis, se buscará obtener información confiable y objetiva que contribuya al conocimiento y comprensión de este fenómeno.

3.2 Enfoque de investigación

Se propone que la investigación adopte un enfoque cualitativo, debido a que tiene como objetivo recopilar datos descriptivos en relación con el objeto de estudio.

Según (Corona, 2018) la investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. “El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas” (P. 69-76).

3.3 Diseño de investigación

En el contexto de esta tesis, se llevará a cabo una investigación no experimental, cuyo objetivo es comprender y describir un fenómeno particular sin realizar cambios deliberados en las variables.

En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. “La investigación no experimental es investigación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido” (Agudelo, 2008).

3.4 Método de investigación

De acuerdo con la investigación realizada, se ha determinado que método más adecuado para el estudio de este caso es el enfoque deductivo, el cual se encuentra vinculado a las acciones investigativas planificadas para este estudio en particular.

El método de investigación deductivo consiste en partir de una premisa o proposición verdadera y, a partir de ella, llegar a una conclusión lógica mediante el razonamiento deductivo.

3.5 Técnicas e instrumento

Las metodologías y herramientas seleccionadas para emplear en la recolección de datos en este estudio han sido elegidas con el propósito de adquirir información de manera precisa, lo cual enriquecerá significativamente nuestra investigación.

La entrevista es una técnica de investigación que se utiliza para obtener información como experiencias, actitudes y opiniones de las personas, sobre un tema específico, es de gran utilidad para recopilar datos cualitativos y obtener información a través de una conversación que se propone un fin específico. La elección del tipo de entrevista dependerá de los objetivos y el enfoque de la investigación.

El enfoque de recolección de información a emplear en este estudio será la ficha de observación aplicada como un método de análisis de contenido. Para (Hernández y Duana, 2020, pág. 51) instrumento de recolección de datos está orientado a crear condiciones para la

medición, los datos consisten en conceptos que representan una abstracción del entorno tangible y sensorial del mundo real, siendo susceptibles de percepción.

La lista de cotejo es una herramienta utilizada para recopilar datos y observar de manera sistemática la presencia o ausencia de determinados comportamientos, características o elementos en una situación o contexto específico. Es una lista estructurada que enumera los ítems o criterios que deben verificar o evaluar durante la observación, se basa en la comparación de lo que se observa con los criterios predefinidos en la lista.

3.6 Universo, población y muestra

Para (Arias, 2016), la población es “un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados.”

Por ende, la población de esta investigación está conformada por 9 espacios digitales: Radio Náutica. RADIO BRISA PLUS 95.7, Radio Fragata, Radio Playera, Radio la Tkla, Radio Récord FM, Radio Cálida, Radio Salinas y ESTV Canal Peninsular, así como la información publicada en los medios digitales, pues se analizará el contenido de cada uno de ellos.

La muestra es “un subconjunto o parte representativa del universo o población en la que se llevará a cabo la investigación” (Chacín, 2021), es un grupo de individuos o elementos seleccionados de la población total con el objetivo de obtener información y generalizar los datos al resto de la población.

El muestreo permite estudiar solo una parte de la población “va a ser representativa al resto de la población, al final poder generalizar a toda la población” (Gómez, 2004). Es así como en nuestra investigación se usará el método no probabilístico pues el mismo autor (Gómez, 2004), pues menciona que “todas las unidades que componen la población no tienen la misma posibilidad de ser seleccionada”, por ende, analizaremos los medios digitales: Radio

Náutica. RADIO BRISA PLUS 95.7, Radio Fragata, Radio Playera, Radio la Tkla, Radio Récord FM, Radio Cálida, Radio Salinas y ESTV Canal Peninsular; y la información publicada por los medios.

4. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Procesamiento de la información

Se procedió al procesamiento de la investigación utilizando exclusivamente el enfoque cualitativo haciendo uso de la técnica: ficha de observación, mediante la inmersión en el contenido descriptivo y contextual de las fichas, se buscaron interpretaciones y comprensiones enriquecedoras. Este abordaje cualitativo permitió una exploración significativa de las sutilezas y matices presentes en las observaciones, aportando una perspectiva profunda y cualitativa que será presentada y discutida en el correspondiente apartado de resultados de la investigación.

El análisis de los 9 medios digitales de la provincia de Santa Elena, tomando en cuenta aspectos como: lenguaje, enfoque, orden de la información, veracidad, participación e inclusión de la audiencia virtual y si se privilegia la crónica frente a otros temas.

Este estudio de los medios digitales transcurrió durante 31 días, analizando las publicaciones de los 7 días de la semana en los 9 medios digitales. Siendo la fecha de inicio del análisis el 01 de julio del 2023 hasta el 31 de julio del año 2023. En esta fase, las observaciones detalladas registradas en las fichas fueron sometidas a un análisis minucioso, señalando si se cumplía o no con los aspectos mencionados.

Por otra parte, en relación con la adquisición de los resultados de la entrevista, la guía de preguntas fue dirigida a Lcda. Martha Yesenia Sntaxi Andrade, Mgtr y a Lcdo. Gerzon Alfredo Cochea Panchana, Mgtr. Dadas las limitaciones de tiempo, las preguntas se transmitieron a través de WhatsApp, siguiendo un formato que había sido meticulosamente preparado y validado por la institución. Esto permitió llevar a cabo el análisis correspondiente de manera efectiva.

4.2 Análisis e interpretación de resultados

A continuación, se realiza el debido análisis e interpretación de los resultados obtenidos con los instrumentos validados:

4.2.1 Análisis de la ficha de observación

El presente análisis de resultados cualitativo corresponde al análisis general de la ficha de observación que permite diagnosticar los elementos que se utilizan los medios escogidos cuando se trata de crónica roja.

Instrumento: Lista de cotejo

Datos del medio: Radio Náutica, Radio Brisa Plus 95.7, Radio Fragata, Radio Playera, Radio La Tkla, Radio Récord, Radio Cálida, Radio Salinas y ESTV Canal Peninsular.

Tabla 1

Análisis de contenidos

| Medio | Aspectos | Cumple | No Cumple | Análisis |
|-----------------------|---------------|--------|-----------|---|
| Radio Náutica | | | X | Se establece que la mayoría de los medios analizados utilizan el texto correcto al momento de publicar la noticia, es decir, pocos usan texto con un lenguaje y adjetivos exagerados. |
| Radio Brisa Plus | | | X | |
| Radio Fragata, | | | X | |
| Radio Playera | Uso de | X | | |
| Radio La Tkla | lenguaje y | | X | |
| Radio Récord | adjetivos | | X | |
| Radio Cálida | exagerados | | X | |
| Radio Salinas | | X | | |
| ESTV Canal Peninsular | | X | | |
| Radio Náutica | | X | | De los 9 medios estudiados se llegó a la conclusión que 5 de ellos prefieren publicar noticias con enfoques impactantes y son estas |
| Radio Brisa Plus | Enfoque en lo | | X | |
| Radio Fragata, | impactante en | X | | |
| Radio Playera | lugar de lo | X | | |
| Radio La Tkla | relevante | | X | |
| Radio Récord | | X | | |

| | | | | |
|------------------|--|---|---|---|
| Radio Cálida | | X | | las publicaciones con |
| Radio Salinas | | | X | más interacción. |
| ESTV Canal | | | X | |
| Peninsular | | | | |
| Radio Náutica | | X | | Para que sea una buena |
| Radio Brisa Plus | | | X | redacción de crónica |
| Radio Fragata, | | | X | roja se necesita |
| Radio Playera | Orden y secuencia de los eventos | X | | redactar la historia en |
| Radio La Tkla | | X | | orden cronológico y |
| Radio Récord | | X | | son 6 medios quienes |
| Radio Cálida | | X | | cumplen este |
| Radio Salinas | | X | | requerimiento. |
| ESTV Canal | | X | | |
| Peninsular | | | | |
| Radio Náutica | | X | | El enfoque en los |
| Radio Brisa Plus | | | X | protagonistas y |
| Radio Fragata, | | | X | testimonios puede ser |
| Radio Playera | Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | | X | utilizado para crear |
| Radio La Tkla | | | X | impacto emocional y |
| Radio Récord | | X | | persuasivo, por esta |
| Radio Cálida | | X | | razón la mayoría de los |
| Radio Salinas | | | | medios le da espacio a |
| ESTV Canal | | X | | su audiencia. |
| Peninsular | | | | |
| Radio Náutica | | X | | De los medios |
| Radio Brisa Plus | Protección de la privacidad de las personas involucradas | | X | observados, pocos son |
| Radio Fragata | | | X | los que no respetan la |
| Radio Playera | | | X | privacidad de las |
| Radio La Tkla | | X | | personas involucradas. |
| Radio Récord | | X | | El periodismo en |
| Radio Cálida | | X | | general, la protección de la privacidad es |

| | | | | |
|-----------------------|------------------------------|---|---|---|
| Radio Salinas | | X | | fundamental para |
| ESTV Canal Peninsular | | X | | mantener un equilibrio entre la presentación de información relevante y la consideración ética hacia las personas cuyas vidas podrían ser afectadas por su divulgación. |
| Radio Náutica | | X | | En un entorno en el |
| Radio Brisa Plus | | | X | que la información |
| Radio Fragata, | | | X | puede propagarse |
| Radio Playera | | X | | rápidamente, es |
| Radio La Tkla | Veracidad y confiabilidad | X | | esencial adoptar un enfoque crítico y verificar |
| Radio Récord | de la información | X | | cuidadosamente la |
| Radio Cálida | compartida en redes sociales | X | | veracidad y confiabilidad de |
| Radio Salinas | | X | | cualquier contenido, los medios analizados |
| ESTV Canal Peninsular | | X | | no usan fuentes en la mayoría de sus publicaciones. |
| Radio Náutica | | | X | La gestión efectiva de |
| Radio Brisa Plus | | | X | la interacción y |
| Radio Fragata, | Interacción y | | X | respuesta requiere |
| Radio Playera | respuesta con | | X | atención, tiempo y |
| Radio La Tkla | la audiencia | X | | autenticidad, promover |
| Radio Récord | virtual | | X | un entorno de |
| Radio Cálida | | | X | comunicación |
| Radio Salinas | | X | | |

| | | | |
|--------------------------|-------------------------------|---|------------------------------|
| ESTV Canal Peninsular | | X | saludable y enriquecedor. |
| Radio Náutica | | | X |
| Radio Brisa Plus | | | X |
| Radio Fragata, | | | X |
| Radio Playera | | | X |
| Radio La Tkla | Participación activa de la | X | |
| Radio Récord | comunidad en los | | X |
| Radio Cálida | comentarios y discusiones | | X |
| Radio Salinas | | X | |
| ESTV Canal Peninsular | | | X |
| Radio Náutica | | X | |
| Radio Brisa Plus | | | X |
| Radio Fragata, | | X | |
| Radio Playera | Inclusión de la | | X |
| Radio La Tkla | voz de la | | X |
| Radio Récord | comunidad en la generación | X | |
| Radio Cálida | de contenido | | X |
| Radio Salinas | | X | |
| ESTV Canal Peninsular | | | X |
| Radio Náutica | | | X |

| | | | |
|------------------|-----------------|---|--------------------------|
| Radio Brisa Plus | | X | En 5 de los medios |
| Radio Fragata, | | X | analizados se refleja un |
| Radio Playera | Respuesta | X | enfoque de apertura, |
| Radio La Tkla | activa y | X | colaboración y |
| Radio Récord | considerada a | X | transparencia, donde se |
| Radio Cálida | la | X | valora y respeta la voz |
| Radio Salinas | participación | X | de los ciudadanos en el |
| ESTV Canal | ciudadana | X | entorno en línea y se |
| Peninsular | | X | busca fortalecer la |
| | | | relación entre las |
| | | | entidades y la |
| | | | comunidad virtual. |
| Radio Náutica | | X | Dentro de los medios |
| Radio Brisa Plus | | X | analizados su mayoría |
| Radio Fragata, | Privilegia a la | X | no privilegian a la |
| Radio Playera | crónica roja | X | crónica roja. Su |
| Radio La Tkla | frente a otros | X | enfoque se basa más en |
| Radio Récord | temas de | X | los aspecto políticos, |
| Radio Cálida | interés social | X | nacionales y locales. |
| Radio Salinas | | X | |
| ESTV Canal | | X | |
| Peninsular | | | |

Fuente: Lista de cotejo

Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez

4.2.2 Análisis de la entrevista

El presente análisis de resultados cualitativo corresponde al análisis general de las opiniones de los especialistas entrevistados:

Instrumento: Guía de preguntas

Entrevistadoras: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez

Entrevistados: Lcda. Martha Suntaxi Andrade, Máster en Gestión e Investigación en Comunicación Empresarial y Lcdo. Gerzón Cochea Pancha, Máster en Diseño y Gestión de Marcas.

Tabla 2

Análisis de la entrevista

| Preguntas | Análisis |
|--|---|
| Crónica Roja | |
| 1.- ¿Cómo se puede educar al público sobre los peligros del sensacionalismo en la crónica roja? | Los entrevistados coinciden en la ética y responsabilidad en la presentación de información mediática, se enfatiza la objetividad y veracidad, y abogan por educar al público sobre peligros de sensacionalismo, destacando la influencia cultural y la importancia legal en la difusión ética. |
| 2.- ¿Cómo pueden los periodistas equilibrar la necesidad de mantener una estructura narrativa atractiva en la crónica roja? | Ambos enfoques buscan una narrativa poderosa y ética. Se destaca a la narración basada en conflictos y personajes, guiada por ética y titulares impactantes para atraer la atención visual. |
| 3.- ¿Cuáles son algunas pautas éticas que los periodistas deben seguir para garantizar el respeto por los derechos de las personas al cubrir eventos sensibles en la crónica roja? | Desde el punto de vista de los entrevistados, se promueve la responsabilidad y ética en el periodismo, uno en la presentación precisa y respeto, y el otro en un marco legal y deontológico amplio. |
| Medios digitales | |
| 4.- ¿Cuál es la importancia de la ética periodística en la era de las redes sociales, donde la velocidad y la viralidad pueden | Ambas descripciones destacan la contradicción entre la velocidad en la era digital y la ética periodística. La primera enfatiza la necesidad de |

| | |
|---|--|
| afectar la precisión y el contexto de la información? | confirmación y autenticidad, mientras que la segunda subraya la adaptación de los periodistas a las redes sociales a pesar de las limitaciones en la revisión. |
| 5.- ¿Cómo han impactado las comunidades en línea en la forma en que interactuamos y consumimos noticias y contenido en los medios digitales? | Los entrevistados destacan la tensión entre rapidez y ética en el periodismo digital, buscando balancear urgencia con responsabilidad y resaltando riesgos de información no verificada, así como importancia de ética continua y preparación en redes sociales. |
| 6.- ¿Cuál es el impacto de la participación ciudadana en la cobertura de temas locales y la promoción de la responsabilidad social en la utilización de los medios digitales? | Se destaca la transformación de la participación ciudadana mediante redes sociales, permitiendo denuncias y respuestas rápidas en contraste con los medios convencionales y a su vez, subraya la búsqueda de ayuda oficial, enfocando la interacción activa y el papel ciudadano como reporteros desde dispositivos. |

Fuente: Entrevistas a especialistas

Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez

4.3 Discusión de resultados

La discusión establecida en el instrumento de ficha de observación visibiliza que de los 9 medios estudiados se llegó a la conclusión que 5 de ellos prefieren publicar noticias con enfoques impactantes. Esto se refleja en la utilización de titulares llamativos, imágenes impresionantes y componentes emocionales. Además, se ha observado que estas publicaciones son las que generan un mayor nivel de interacción por parte del público.

Destacando que la crónica roja surge como una respuesta a la necesidad de reflejar la parte más oscura de la realidad social. Hay que enfatizar que su objetivo es captar la atención del público mediante la exposición de la violencia y el crimen, generando un impacto emocional en los lectores. Además, resalta que la crónica roja desempeña un papel importante en la denuncia de los problemas sociales y la visibilización de los sucesos trágicos.

Otros de los aspectos de la lista de cotejo fue la participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones la cual no solo enriquecen la experiencia de los miembros en una plataforma en línea, sino que también contribuye al crecimiento, la colaboración y el desarrollo colectivo de la comunidad virtual. Esta transformación ha llevado a una mayor diversidad de perspectivas y a una mayor descentralización de la información, permitiendo que las voces de los ciudadanos comunes sean escuchadas y compartidas ampliamente.

Continuando con la discusión de resultados, Marco Antonio Villaruel analiza cómo la población establece una conexión con los eventos y reportajes vinculados a la crónica roja que se presentan en los medios de comunicación a diario. Señala que la sociedad está profundamente involucrada en una cultura de consumo de crónica roja. Villaruel sostiene que las personas han internalizado el temor asociado con la lectura y la comprensión de este tipo de incidentes, lo que a su vez influye en sus acciones y decisiones basadas en ese temor.

Por otro lado, en la pregunta 5 de la entrevista realizada, ¿Cómo han impactado las comunidades en línea en la forma en que interactuamos y consumimos noticias y contenido en los medios digitales? En donde las personas entrevistadas subrayan la tensión que surge entre la celeridad y los principios éticos en el campo del periodismo en línea. Están en búsqueda de encontrar un punto medio entre la urgencia de actuar rápidamente y la obligación de difundir información precisa y fiable. Además, hacen hincapié en los riesgos asociados con la diseminación de datos no confirmados y resaltan la significancia de mantener una conducta ética constante y estar adecuadamente capacitados para participar en las plataformas de redes sociales.

En la era digital, los nuevos medios de comunicación han aumentado la difusión de la crónica roja, lo que plantea dudas sobre la autenticidad de la información y el rol de la ética periodística en el entorno online. Según Carbo, la crónica roja se ha transformado en una forma de presentar acontecimientos noticiosos de manera sensacionalista para atraer la atención de la población, sin considerar el impacto que esto puede tener en los jóvenes y en los usuarios de las redes sociales.

En general, se llegó a un análisis en donde el uso cuidadosamente calibrado de la crónica roja como estrategia de posicionamiento en los medios digitales puede servir como un medio eficaz para captar la atención y aumentar la visibilidad. Al abordar temas sensacionalistas de manera ética y responsable, manteniendo altos estándares de veracidad y considerando el impacto en la audiencia, los medios pueden lograr un equilibrio entre el interés público y la integridad periodista. Esta estrategia puede involucrar a la comunidad, fomentar el debate y generar un mayor compromiso en línea, siempre y cuando se mantenga un enfoque en el respeto a la información y una presentación equilibrada de los hechos.

CONCLUSIONES

- Si bien hay ventajas en la aplicación de la crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena, pues atrae a la audiencia y genera interés en sus páginas, ninguno de los medios digitales analizados hace uso de esto. Además de que es importante considerar las cuestiones éticas y las posibles desventajas que pueden surgir al usar esta táctica, las ventajas de publicar este tipo de contenido si le trae más reconocimiento al medio.
- El formato que usan los medios digitales en la crónica roja en la mayoría ellos depende de la historia y de cómo considera que puede presentarlas de manera impactante, informativa y también respetuosa para la audiencia. A pesar de que los medios examinados no hacen uso de palabras y adjetivos exagerados, con una buena redacción y de manera cronológica se podrá captar la atención de la audiencia.
- El tipo de estrategia de posicionamiento que más emplean los medios digitales de la provincia de Santa Elena analizados está enfocado en noticias nacionales de temas variados o contenido de aspecto político tanto nacional y local.
- La factibilidad del uso de la crónica roja como estrategia de posicionamiento recae en que los medios digitales, se debe contar con fuentes confiables para verificar la información antes de que esta sea publicada y a su vez, respetar los derechos de las personas involucradas, pues de no ser así, podría haber implicaciones legales.
- Los resultados obtenidos con las técnicas de investigación de entrevista y ficha de observación; fueron analizados y dentro de los descubrimientos se pudo llegar a la siguiente conclusión: si los medios digitales hacen el uso correcto de la crónica roja como una estrategia de posicionamiento tendrían mayor acogida por parte de la comunidad en línea.

RECOMENDACIONES

- Los medios digitales de la provincia de Santa Elena, hacer uso correcto de la crónica roja como una estrategia de posicionamiento y reconocimiento entre otros medios, aprovechando las ventajas que traen consigo.
- Que el formato que usen los medios digitales en la crónica roja sea mejorado, redactando de forma más cronológica los hechos, usando fuentes confiables e imágenes que atraigan la atención sin caer en el morbo.
- Se recomienda a los medios digitales que varíen en el tipo de estrategia de posicionamiento que están usando actualmente, pues la mayoría solo se está enfocando en el contenido político nacional y local.
- Tomar en cuenta esta investigación al momento de determinar la factibilidad del uso de la crónica roja como estrategia de posicionamiento de medios digitales en la provincia.
- Considerar los datos y el análisis de los resultados de la ficha de observación y la entrevistas; los cuales permitieron dilucidar tanto las ventajas como las desventajas del uso de la crónica roja para posicionar a un medio digital. La entrevista reflejó que, si bien el uso de este género periodístico trae ventajas, no se debe dejar de lado la ética y los códigos deontológicos al caer en el sensacionalismo, y la ficha de observación reveló que los medios deben mejorar el uso de esta herramienta para llegar a más audiencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, G. (2008). *Diseños de investigación Experimental y No-Experimental*.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2622/1/AgudeloGabriel_2008_DisenosInvestigacionExperimental.pdf
- Aguinaga, E. (2000). Nuevo concepto de redacción periodística. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 6, 307-325.
- Aranda, D., Creus, A., & Sánchez, J. (2013). *Educación, Medios Digitales y Cultura de la Participación*. Barcelona: UOC.
- Arreaga, M. (2020). *Análisis del tratamiento de la información que da diario extra y su incidencia en los adultos entre 20 y 30 años de edad, que habitan en el guasmo sur*.
- Astudillo, F. (11 de Abril de 2017). *Periodismo en Metamorfosis*. La crónica roja y la batalla de nuestras conciencias : <https://periodismoenmetamorfosis.blogspot.com/2009/04/la-cronica-roja-y-la-batalla-de.html>
- Barbero, J. (2001). *De los medios a las mediaciones comunicación, cultura y hegemonía*. Mexico: Editorial Gustavo Gilli.
- Benlloch, C. (2018). Evolución de los medios de comunicación: sensacionalismo e interacción. *LA REVISTA DE BEERS&POLITICS*(05).
<https://beersandpolitics.com/wp-content/uploads/2020/01/Evoluci%C3%B3n-de-los-medios-de-comunicaci%C3%B3n.-Sensacionalismo-e-interacci%C3%B3n-Claudia-Benlloch.pdf>
- Brunetti, P. M. (2011). Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de ver. *Oficios Terrestres*, 26(26).
- Cabero, J., & Verónica, M. (2019). Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25-33. <https://doi.org/https://doi.org/10.5944/ried.22.2.24248>
- Cabrera, J., & Rodríguez, L. (2019). *Imágenes de crónica roja en Diario Extra y su impacto comunicacional en taxistas de la cooperativa Río Guayas de Guayaquil, 2018*.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/38587/1/TESIS%20IM%20GENES%20%20%20DE%20CR%20%20%20NICA%20ROJA%20EN%20DIARIO%20EXTRA%20Y%20SU%20IMPACTO%20COMUNICACIONAL%20EN%20TAXISTAS%20DE%20LA%20COOPERATIVA%20R%20%20%20DO%20GUAYAS%20DE%20GUA%20Y%20QUIL%20%202018.pd>
- Camps, A., & Dolz, J. (1995). Enseñar a argumentar: undesafio para la escuela actual. *Comunicación, Lenguaje y Educación*(25), 5-8.
- Capote, T. (1966). *In Cold Blood - "A sangre fría"*. Penguin.
- Carbo, K. (2017). *ESTUDIO DE DIFUSIÓN DE CRÓNICA ROJA EN LA PÁGINA VIRTUAL ALDIA.COM.EC DE LA RED SOCIAL FACEBOOK Y SU INFLUENCIA EN LOS JÓVENES DE LA COMUNIDAD DEL CANTON QUEVEDO, AÑO 2017*.
- Celaya, J. (2008). *La Empresa en la WEB 2.0*. España: Grupo Planeta.
- Cerbino, M. (2021). Ética y sensacionalismo en el periodismo digital. *Infolac (unesco)*, 17(1).
- Chacín, U. R. (2021). *Capítulo III - Marco Metodológico*.
- Comunicación, L. O. (Febrero de 2019). Artículo 22. Ecuador.

- Comunicación, L. O. (2019). Artículo 4.
- Comunicación, L. O. (Febrero de 2019). Artículo 17. Ecuador.
- Comunicación, L. O. (Febrero de 2019). Artículo 4. Ecuador.
- Comunicación, L. O. (Febrero de 2019). Artículo 5. Ecuador.
- Comunicación, L. O. (Febrero de 2019). Artículo 7. Ecuador.
- Corona, J. L. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Vivat Academia*(144), 69-76.
<https://doi.org/http://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>.
- Díaz, J. (2004). Los Géneros Ciberperiodísticos: un aproximación teórica a los cibertextos, sus elementos y su tipología. *Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital*, 2, 47-69.
- Dominguez, J., & Ybañez, J. (2016). *Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa privada*. Ecuador, C. d. (s.f.).
- Ecuador, C. d. (2008). Artículo 16. Ecuador.
- Ecuador, C. d. (2008). Artículo 19. Ecuador.
- Ecuador, C. d. (2008). Artículo 384. Ecuador.
- Ecuador, C. d. (2008). Artículo 66. Ecuador.
- Esteban Nieto, N. (2018). *Tipos de Investigación*. Universidad Santo Domingo de Guzmán.
- Feldstein, M. (2009). *Murder and the Making of American Journalism*. Cambridge University Press.
- Fernández, E., & Ramos, M. (2022). LOS KID INFLUENCERS COMO CREADORES DE CONTENIDO: Implicaciones jurídicas. *Revista Internacional de Cultura Visual*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3553>
- Gallardo, A. (2012). PLATAFORMAS DIGITALES Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA: CONFLICTOS DERIVADOS Y MÉTODOS DE RESOLUCIÓN. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*(16), 1466-1491.
- García, L. (2020). *Plataformas digitales 2020*. Ediciones Fiscales ISEF.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=P3rtDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=que+plataformas+electr%C3%B3nicas+digitales&ots=syLUKueQrY&sig=YrN471-qnyT4kEpyMklvMR2zPE#v=onepage&q=que%20plataformas%20electr%C3%B3nicas%20digitales&f=false>
- Gómez, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 69.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- González, S. (2011). *Habilidades de comunicación escrita: Asertividad + persuasión + alto impacto*. Grupo Nelson.
- Gracia, F. (2011). *Narrativas audiovisuales: el relato*. Icono14.
- Ham, S. (2007). ¿Puede la Interpretación marcar una diferencia? Respuestas a cuatro preguntas de psicología cognitiva y del comportamiento. *Boletín de Interpretación* (17), 10-16.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL.

- Hernández, S., & Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. 51. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Huerta, A. (2022). *Tienda Nube: Marketing Digital*. <https://www.tiendanube.com/blog/mx/plataformas-digitales/#:~:text=Las%20plataformas%20digitales%20de%20este,son%20algunas%20de%20estas%20plataformas.>
- Lesmes, A. K., & Barrientos-Monsalve, E. J. (2020). Comunicación asertiva ¿estrategia de competitividad empresarial? *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 8(1), 147-153. <https://doi.org/10.15649/2346030X.757>
- Luzardo, D., & Pinela, A. (2018). *Incidencia de la comunicación visual en clasificados*.
- Macías Ormaza, J. A. (2011). *La crónica roja y su influencia en el comportamiento psicosocial de los pobladores del cantón La Libertad en el año 2010*. La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2011.
- Marinas, J. M. (1995). Estrategias narrativas en la construcción de la identidad. *Isegoría*(11), 176-185.
- Martínez, J. (2004). *Aproximación a la teoría de los géneros periodísticos*.
- Martínez, M. (2022). La participación: sus trayectorias analíticas y una propuesta de modelo para su investigación en los estudios políticos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(244), 309-334.
- Mendoza, C. G., & Cedeño, X. (2017). Técnicas de redacción y estilo periodístico en la formación académica. *SINAPSIS*, 10(1).
- Molek-Kozakowska. (2013). Towards a pragma-linguistic framework for the study of sensationalism in news headlines. *Discourse & Communication*, 14.
- Morán, S. (2015). El auge de los medios nativos digitales en Ecuador. *Plan V*. <https://www.fundamedios.org.ec/wp-content/uploads/2015/08/El-auge-de-los-medios-nativos-digitales-en-Ecuador.pdf>
- Moreno Espinosa, P., & Román-San-Miguel, A. (2020). Podcasting y periodismo. Del periodismo radiofónico de inmediatez a la información radiofónica de calidad. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 26(1), 241-252.
- Parratt, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. "Quipus", CIESPAL.
- Pelayo, C., & Ferrer, E. (2012). LA OBLIGACIÓN DE "RESPETAR" Y "GARANTIZAR" LOS DERECHOS HUMANOS A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA. *Estudios constitucionales*, 10, 2. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002012000200004>
- Qualmann, E. (2009). *Socialnomics*. 49583241_Qualman_Eric_2009_Socialnomics_how_social_media_transforms_the_way_we_live_and_do_business_John_Wiley_Sons_New_Jersey
- Ramírez, C. (2022). *Redacción periodística: en la etapa de COVID – 19 en la red social Facebook de radio On Line La Dura Santa Elena*.
- Ramírez, D., & Amaro, J. A. (2013). Comunidades virtuales, nuevos ambientes mismas inquietudes: el caso de Taringa! *Polis*, 34. <https://journals.openedition.org/polis/8993>
- Rivas, R. A. (2018). *La narrativa el femicidio en la crónica roja latinoamericana a partir de los casos: Colombia, Ecuador, Perú*. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

- Rivera, J. (2013). Medios digitales en Ecuador, cuántos son y que hacen. *Chasqui*, 111-117. <https://www.redalyc.org/pdf/160/16057409017.pdf>
- Salamea, Z., & Lemos, D. (2019). Aplicación de la Ley Orgánica de Comunicación en la cobertura y redacción periodística de crónica roja en Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, Edición Especial*(39), 1-18.
- Salaverría, R. (2015). Ideas para renovar la investigación sobre los medios digitales. *El profesional de la información*, 24, 223-226. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3145/epi.2015.may.01>
- Salvador, Y., Llanes, M., & Velázquez, R. (2017). Apuntes de la participación ciudadana, modelos y herramientas para su gestión. *Revista Reflexiones*, 96(2), 83-92. <https://redalyc.org/journal/729/72954786006/html/>
- Santos, I., Trigo, E., & Romero, M. (2021). Contribución de la prensa a la adquisición del vocabulario. *Studia Romanica Posnaniensia*, 48(2), 97-108. <https://doi.org/10.14746/strop.2021.482.009>
- School, E. B. (2020). *Esneca Business School*. <https://www.esneca.lat/blog/estructura-narrativa-tipos/#:~:text=La%20estructura%20narrativa%20es%20la%20que%20muestra%20hechos,despu%C3%A9s%20el%20desarrollo%20y%20por%20C3%BAltimo%20el%20desenlace.>
- Sequeida, J., & Seymour, G. (1994). Demandas cognitivas del desarrollo de la expresión escrita en adolescentes. *PENSAMIENTO EDUCATIVO, Revista de Investigación Latinoamericana*, 15(2), 219-236.
- Soho, R. (2018). La sombra de un reportero de crónica roja. *Comunicación de la SEECI*(46), 53-63.
- Soler-Adillon, J. (2017). Tres conceptos clave en medios digitales. *Hipertext.Net*(15), 1-3. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.2436/20.8050.01.38>
- UNIR. (2022). Medios digitales: guía práctica para sacarles el mejor provecho. *UNIR REVISTA*. <https://www.unir.net/humanidades/revista/medios-digitales/>
- Vázquez, M. (1971). Crónica sentimental de España. *Revista Triunfo*.
- Vidal, C., Noguera, D., Quinayas, D., Ocampo, W., & Audor, Y. (2023). *La Imagen y la Narrativa como Herramientas para el Abordaje Psicosocial en Escenarios de Violencia Departamentos de Caquetá y Huila*.
- Villarruel, A. (2016). Sociólogo. (A. Eguez, Entrevistador)

ANEXOS

Anexo 1 - Matriz de operacionalización de variables

Tabla 3

| Variable | Definición | Dimensiones | Indicadores | Ítems |
|--------------|---|------------------------|---|--|
| Crónica roja | La crónica roja se caracteriza por utilizar un lenguaje popular, por estar acompañada de fotografías explícitas, por contar aquellas historias de violencia que diario ocurren en la sociedad. Además, otra de sus particularidades es su forma de titular las notas. Con letras grandes, legibles a distancia y por la utilización del color rojo en su diseño. (Jácome Viteri, 2014). | Historias de violencia | Sensacionalismo | ¿Cuál es la relación entre la crónica roja y el sensacionalismo en los medios digitales? |
| | | | | ¿Cómo han cambiado los medios digitales en la forma en que se presenta y consumen la crónica roja? |
| | Estrategias narrativas | Estructura narrativa | ¿Cuál es el impacto de los medios digitales en la difusión de la crónica roja? | |
| | | | ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por los medios digitales para captar la atención de la audiencia en la crónica roja? | |
| | La narrativa de la crónica roja tal como se vio durante años en muchos diarios y revistas especializadas fue variando sus estrategias narrativas. Y actualmente en las crónicas el relato ha perdido sus mecanismos narrativos como: la estructura del cuento, la escritura que la cercaba a los escritos de la ficción literaria popular y quizás, | Comunicación asertiva | Respeto por los derechos | ¿Cómo se abordan los aspectos éticos y de privacidad en la crónica roja en los medios digitales? |

| | | | | |
|------------------|--|------------------------------------|-------------------------|--|
| | esa manera de titular y de contar ya es una etapa de la historia de la prensa diaria: la pirámide invertida mutiló la forma del relato canónico del que era tributaria y el cronista sólo suele transcribir las fuentes del caso generalmente con un lenguaje asertivo que sólo en algunos casos alcanza aquel rol de narrador de cuentos de barrio, (Brunetti, 2011) | | | |
| Medios digitales | Los medios digitales son aquellos formatos a través de los cuales se puede transmitir o crear información por medio de plataformas electrónicas digitales. Son, pues, espacios en los que se genera una comunicación entre usuarios y creadores de contenido, lo que incluye todas las prácticas de comunicación que se realizan a través de las tecnologías digitales. (UNIR, 2022) | Plataformas electrónicas digitales | Redes sociales | ¿Cuáles son los desafíos éticos específicos que enfrentan los medios digitales al cubrir noticias de crónica roja? |
| | | Creadores de contenido | Comunidad en línea | ¿Cuál es la responsabilidad de los medios digitales en evitar el sensacionalismo en la cobertura de la crónica roja? ¿Cuál es la importancia de la empatía y la sensibilidad hacia las víctimas al crear contenido de crónica roja en los medios digitales? |
| | Los medios digitales son espacios participativos que permiten la colaboración y la interacción entre los usuarios, quienes pueden crear, compartir y modificar contenidos de manera activa (Jenkins, 2006) | Espacios participativos | Participación ciudadana | ¿Cómo pueden los periodistas equilibrar el interés por la crónica roja y el respeto por sus las víctimas y sus familias? ¿Cuál es el papel de la verificación de información y la fuente confiable en la producción de contenido de crónica roja en los medios digitales? |

Fuente: Matriz de operacionalización de variables.

Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez.

Anexo 2 – Instrumento: Lista de cotejo

Instrumento

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena

Objetivo: Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Datos del medio: | Medios de comunicación digitales |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | La Libertad, Santa Elena y Salinas |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|--------|-----------|---------------|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | | |
| Enfoque, en lo impactante en lugar de lo relevante | | | |
| Orden y secuencia de los eventos | | | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | | | |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | | | |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | | | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | | | |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | | | |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | | | |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | | |
| Privilegia a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | | |
| Fecha de observación: | | | |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez | | | |



Lcdo. Washington Oswaldo Dután
Juez Experto
C.I: 1710806009

Anexo 3 – Instrumento: Guía de preguntas

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena

Objetivo: Identificar las ventajas de aplicación de la crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena.

Entrevistado: Mgtr. Martha Suintaxi Andrade

Cargo: Docente

Especialidad: Máster en Gestión e

Investigación en Comunicación Empresarial

Entrevistador: Madeline Cedeño Zambrano-
Jazmin Quimí Pérez

Entrevistado: Lcdo. Gerzon Alfredo Cochea Panchana, Mgtr.

Cargo: Docente

Especialidad: Magíster en Diseño y Gestión de Marca

Entrevistador: Madeline Cedeño Zambrano- Jazmin Quimí
Pérez

| Preguntas | Respuestas |
|--|------------|
| Crónica roja | |
| 1.- ¿Cómo se puede educar al público sobre los peligros del sensacionalismo en la crónica roja? | |
| 2.- ¿Cómo pueden los periodistas equilibrar la necesidad de mantener una estructura narrativa atractiva en la crónica roja? | |
| 3.- ¿Cuáles son algunas pautas éticas que los periodistas deben seguir para garantizar el respeto por los derechos de las personas al cubrir eventos sensibles en la crónica roja? | |
| Medios Digitales | |
| 4.- ¿Cuál es la importancia de la ética periodística en la era de las redes sociales, donde la velocidad y la viralidad pueden afectar la precisión y el contexto de la información? | |
| 5.- ¿Cómo han impactado las comunidades en línea en la forma en que interactuamos y consumimos noticias y contenido en los medios digitales? | |
| 6.- ¿Cuál es el impacto de la participación ciudadana en la cobertura de temas locales y la promoción de la responsabilidad social en la utilización de los medios digitales? | |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez | |



Lcdo. Washington Oswaldo Dután

Juez Experto

C.I: 1710806009

Anexo 4 – Validación de Instrumentos

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Lista de cotejo : Comprensión Crítico-Valorativa

| Indicadores | Criterios | Deficiente 0 - 20 | | | | Regular 21 – 40 | | | | Buena 41 - 60 | | | | Muy Buena 61 - 80 | | | | Excelente 81 – 100 | | | | OBSERVACIONES |
|--------------------|--|----------------------|----|----|----|--------------------|----|----|----|------------------|----|----|----|----------------------|----|----|----|-----------------------|----|----|-----|---------------|
| | | 0 | 6 | 11 | 16 | 21 | 26 | 31 | 36 | 41 | 46 | 51 | 56 | 61 | 66 | 71 | 76 | 81 | 86 | 91 | 96 | |
| | | 5 | 10 | 15 | 20 | 25 | 30 | 35 | 40 | 45 | 50 | 55 | 60 | 65 | 70 | 75 | 80 | 85 | 90 | 95 | 100 | |
| 1. Claridad | Esta formulado con un lenguaje apropiado | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 2. Objetividad | Expresa conductas observables | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 3. Actualidad | Adecuado al enfoque teórico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 4. Organización | Organización lógica entre sus ítems | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 5. Suficiencia | Comprende los aspectos necesarios | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 6. Intencionalidad | Valorar las dimensiones del tema | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 7. Consistencia | Basado en aspectos teóricos-científicos | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 8. Coherencia | Relación en variables e indicadores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | |
| 9. Metodología | Adecuada y responde a la investigación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Santa Elena, 21 de julio del 2023

PROMEDIO: 95.00

Lcdo.: Washington Oswaldo Dután
 C.I.: 1710806009
 Teléfono: 0984996339
 E-mail: wdutan@upse.edu.ec



VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

| DATOS DEL ESTUDIANTE | | |
|--|--|---------------------|
| Apellidos y Nombres: | Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez | |
| TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN | | |
| Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena | | |
| DATOS DEL INSTRUMENTO | | |
| Nombre del instrumento: | Lista de cotejo | |
| Objetivo: | Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios | |
| Dirigido a: | Medios de comunicación digitales | |
| JUEZ EXPERTO | | |
| Apellidos y Nombres: | Lcdo. Oswaldo Washington Dután | |
| Documento de Identidad: | 1710806009 | |
| Grado Académico: | Lcdo. En Ciencias de la Comunicación Social | |
| Especialidad: | Magister | |
| Experiencia Profesional (años): | 27 | |
| JUICIO DE APLICABILIDAD | | |
| Aplicable | Aplicable después de Corregir | No Aplicable |
| | X | |
| Sugerencia: | | |

Fecha: Santa Elena, 21 de julio del 2023.



Lcdo. Washington Oswaldo Dután
Juez Experto
C.I: 1710806009

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Entrevista : Comprensión Crítico-Valorativa

| Indicadores | Criterios | Deficiente | | | | Regular | | | | Buena | | | | Muy Buena | | | | Excelente | | | | OBSERVACIONES |
|-------------------------------|--|------------|----|----|----|---------|----|----|----|---------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|----|----|-----|---------------|
| | | 0 - 20 | | | | 21 - 40 | | | | 41 - 60 | | | | 61 - 80 | | | | 81 - 100 | | | | |
| | | 0 | 6 | 11 | 16 | 21 | 26 | 31 | 36 | 41 | 46 | 51 | 56 | 61 | 66 | 71 | 76 | 81 | 86 | 91 | 96 | |
| ASPECTOS DE VALIDACIÓN | | 5 | 10 | 15 | 20 | 25 | 30 | 35 | 40 | 45 | 50 | 55 | 60 | 65 | 70 | 75 | 80 | 85 | 90 | 95 | 100 | |
| 1. Claridad | Esta formulado con un lenguaje apropiado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | |
| 2. Objetividad | Expresa conductas observables | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 3. Actualidad | Adecuado al enfoque teórico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 4. Organización | Organización lógica entre sus ítems | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 5. Suficiencia | Comprende los aspectos necesarios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | |
| 6. Intencionalidad | Valorar las dimensiones del tema | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 7. Consistencia | Basado en aspectos teóricos-científicos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | |
| 8. Coherencia | Relación en variables e indicadores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 9. Metodología | Adecuada y responde a la investigación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Santa Elena, 21 de julio del 2023

PROMEDIO: 95

Lcdo.: Washington Oswaldo Duta
 C.I.: 1710806009
 Teléfono: 0984996339
 E-mail: wdutan@upse.edu.ec



Firmado electrónicamente por:
WASHINGTON OSWALDO DUTAN

Firma

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

| DATOS DEL ESTUDANTE | | |
|--|--|---------------------|
| Apellidos y Nombres: | Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez | |
| TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN | | |
| Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena | | |
| DATOS DEL INSTRUMENTO | | |
| Nombre del instrumento: | Entrevista | |
| Objetivo: | Obtener información sobre la crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios de comunicación digitales | |
| Dirigido a: | Docentes expertos | |
| JUEZ EXPERTO | | |
| Apellidos y Nombres: | Lcdo. Oswaldo Washington Dután | |
| Documento de Identidad: | 1710806009 | |
| Grado Académico: | Lcdo. En Ciencias de la Comunicación Social | |
| Especialidad: | Magister | |
| Experiencia Profesional (años): | 27 | |
| JUICIO DE APLICABILIDAD | | |
| Aplicable | Aplicable después de Corregir | No Aplicable |
| | X | |
| Sugerencia: | | |

Fecha: Santa Elena, 21 de julio de 2023.



**Washington Oswaldo Dután
Juez Experto
C.I.: 1710806009**

Anexo 5 – Entrevista a Lcda. Martha Suintaxi

| Preguntas | Respuestas |
|--|---|
| Crónica roja | |
| 1.- ¿Cómo se puede educar al público sobre los peligros del sensacionalismo en la crónica roja? | Debe hacer lo posible para presentar la verdad de los hechos y con objetividad |
| 2.- ¿Cómo pueden los periodistas equilibrar la necesidad de mantener una estructura narrativa atractiva en la crónica roja? | Un buen título Buena redacción. Los hechos deben tener un orden lógico y cronológico Hacer un buen cierre. La redacción debe ser en tercera persona. |
| 3.- ¿Cuáles son algunas pautas éticas que los periodistas deben seguir para garantizar el respeto por los derechos de las personas al cubrir eventos sensibles en la crónica roja? | Respeto a las personas perjudicadas. Contrastar la información Informar con la verdad |
| Medios Digitales | |
| 4.- ¿Cuál es la importancia de la ética periodística en la era de las redes sociales, donde la velocidad y la viralidad pueden afectar la precisión y el contexto de la información? | La inmediatez de llevar la información los lleva a dar una información sin contrastar. La noticia se contrasta no se copia de otro medio y peor aun de seudo medios digitales que creen hacer periodismo. |
| 5.- ¿Cómo han impactado las comunidades en línea en la forma en que interactuamos y consumimos noticias y contenido en los medios digitales? | Ha propiciado a que la información viaje mucho más rápido y sin verificación |
| 6.- ¿Cuál es el impacto de la participación ciudadana en la cobertura de temas locales y la promoción de la responsabilidad social en la utilización de los medios digitales? | Actualmente la ciudadanía participa haciendo denuncias en las redes sociales de los medios de comunicación intentando de algún modo y medio solicitar ayuda y atención x parte del estado o GAD. |
| Fuente: Entrevista a Lcda. Martha Suintaxi | |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez | |

Anexo 6 – Entrevista a Lcdo. Gerzon Cochea

| Preguntas | Respuestas |
|--|---|
| Crónica roja | |
| <p>1.- ¿Cómo se puede educar al público sobre los peligros del sensacionalismo en la crónica roja?</p> | <p>Primero hay que entender que la prensa utiliza la crónica roja en los diferentes tipos de medios, especialmente en los medios impresos, sin embargo, con la convergencia de los medios, esto ha emigrado a las plataformas digitales, siendo primordial para los medios sensacionalistas para atraer a los lectores, por tanto, hay responsabilidad por parte de los medios y por parte de los comunicadores.</p> <p>La cultura de la sociedad es importante al momento de considerar las formas de comunicar, es por ello que los medios entienden sobre los gustos, costumbres y actitudes de los públicos, por tanto, hay mayor razón del uso de este tipo de género en el mundo del consumo, sin embargo, una forma de poder educar a los públicos es generando conocimiento sobre las leyes y/o normas que rigen en el país sobre el sensacionalismo, por ejemplo:</p> <p>LOC., 2013, art 10) Normas deontológicas.</p> <p>Literal 2.d. Abstenerse de emitir imágenes o menciones identificativas de niños, niñas y adolescentes como autores, testigos o víctimas de actos ilícitos; salvo el caso que, en aplicación del interés superior del niño, sea dispuesto por autoridad competente.</p> <p>Literal 2.e. Proteger el derecho a la imagen y privacidad de adolescentes en conflicto con la ley penal, en concordancia con las disposiciones del Código de la Niñez y adolescencia.</p> <p>Literal 3.a. Respetar los presupuestos constitucionales de verificación, oportunidad, contextualización y contrastación en la difusión de información de relevancia pública o interés general.</p> <p>Literal 3.c. Abstenerse de obtener información o imágenes con métodos ilícitos.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Literal 3.d. Evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares.</p> <p>Literal 4.c. Respetar el derecho a la presunción de inocencia.</p> <p>Literal 4.e. Cuidar que los titulares sean coherentes y consistentes con el contenido de las noticias.</p> |
| 2.- ¿Cómo pueden los periodistas equilibrar la necesidad de mantener una estructura narrativa atractiva en la crónica roja? | <p>Dependerá de los intereses tanto del medio como del periodista y de la aplicación de los códigos deontológicos que este aplique al momento de estructurar la narrativa debido a que la narración está orientada al entorno de un conflicto o acontecimiento y donde existe un personaje principal, además se considera que el titular es uno de los elementos que influye en el impacto al lector, tanto o más como lo visual que refuerza el llamado de atención.</p> |
| 3.- ¿Cuáles son algunas pautas éticas que los periodistas deben seguir para garantizar el respeto por los derechos de las personas al cubrir eventos sensibles en la crónica roja? | <p>Las normas: (LOC., 2013, art 9) Códigos deontológicos, (LOC., 2013, art 10) Normas deontológicas, Comunicación Art.55, 56, el resto depende de la cultura y ética propia del periodista.</p> |
| Medios Digitales | |
| 4.- ¿Cuál es la importancia de la ética periodística en la era de las redes sociales, donde la velocidad y la viralidad pueden afectar la precisión y el contexto de la información? | <p>La ética siempre será importante, aunque en el manejo y tratamiento de la información en las plataformas de redes sociales, poco se aplica, debido a la velocidad de transferencia de información, sin embargo, depende de la preparación, capacidad y profesionalismo de los periodistas al momento de abordar los hechos de momento, esto debido a que no hay tiempo de revisión, edición y/o preparación del contenido como lo era con los medios tradicionales hasta hace unos diez años atrás.</p> |
| 5.- ¿Cómo han impactado las comunidades en línea en la forma en que interactuamos y consumimos noticias y contenido en los medios digitales? | <p>Estudios han reflejado que hay mayor lectores en la web que en medios impresos, existe un crecimiento de acceso a internet considerable que afecta positivamente al consumo de información en la web, el hecho de que constantemente los internautas estén en búsqueda de información de acuerdo con sus intereses, incrementa el nivel de consumo de noticias, especialmente desde inicios de pandemia</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>por Covid-19 el comportamiento de consumo cambió drásticamente, los medios tradicionales comenzaron a perder credibilidad mientras que el consumo en la web se incrementó a nivel nacional y esto no ha podido decrecer.</p> |
| <p>6.- ¿Cuál es el impacto de la participación ciudadana en la cobertura de temas locales y la promoción de la responsabilidad social en la utilización de los medios digitales?</p> | <p>La participación de la ciudadanía ha sido inmediata e importante, a diferencia de los medios tradicionales donde se coarta la interacción por diversos factores, los consumidores son libres de poder reaccionar, contestar, interactuar en tiempo real, e incluso ahora son parte de las coberturas y se han transformado en periodistas empíricos que relatan a su estilo y forma un hecho o acontecimiento de su localidad y desde la comodidad de sus dispositivos.</p> |

Fuente: Entrevista a Lcdo. Gerzon Cochea

Elaborada por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez

Anexo 7. Aplicación de observación

Instrumento

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tema: Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena

Objetivo: Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|---------------|
| Datos del medio: | Radio Náutica |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | Salinas |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|---|-----------|-----------------------------------|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | X | |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | X | | |
| Orden y secuencia de los eventos | X | | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | X | | |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | X | | |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | X | | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | | X | No hay interacción de la sociedad |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | | X | |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | X | | |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | No existe respuesta activa |
| Privilegia a la crónica roja frente a otros temas de interés social | X | | |
| Fecha de observación: | No hay respuesta en comentarios tanto de la sociedad como del mismo medio de comunicación | | |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez | | | |

Instrumento**Técnica:** Observación**Instrumento:** Lista de cotejo**Tema:** Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena**Objetivo:** Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|-----------------|
| Datos del medio: | BRISA PLUS 95.7 |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | Salinas |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|--------|-----------|---------------|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | X | |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | | x | |
| Orden y secuencia de los eventos | | X | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | | X | |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | | X | |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | | X | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | | X | |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | | X | |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | | X | |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | |
| Privilegio a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | X | |

| | | |
|---|-----------------------|---|
| Fecha de observación: | 01 de agosto del 2023 | El medio no se mantiene activo. Tiene 6 publicaciones desde el 1 al 31 de julio del presente año y ninguna tiene contenido de crónica roja. |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimi Pérez | | |

Instrumento**Técnica:** Observación**Instrumento:** Lista de cotejo**Tema:** Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena**Objetivo:** Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|---------------|
| Datos del medio: | RADIO Fragata |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | La Libertad |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|----------------------|-----------|--|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | x | Usa un lenguaje sin exageraciones |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | X | | |
| Orden y secuencia de los eventos | | X | Solo hay un pequeño texto explicando lo que sucedió. |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | | X | El enfoque está en los hechos. |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | | x | Hay imágenes de las personas fallecidas. |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | | x | No hay fuentes. |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | | x | No hay interacción |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | | x | No participa en los comentarios y discusiones |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | x | | |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | No hay respuesta activa. |
| Privilegia a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | X | No privilegia a la crónica |
| Fecha de observación: | 01 de agosto de 2023 | | La única publicación de crónica fue enviada por un espectador. |

Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez

Instrumento**Técnica:** Observación**Instrumento:** Lista de cotejo**Tema:** Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena**Objetivo:** Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| Datos del medio: | Radio Playera 100.1FM |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | La Libertad |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| QQAspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|----------------------|-----------|---|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | x | Usa un lenguaje sin exageraciones |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | X | | |
| Orden y secuencia de los eventos | X | | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | | x | El enfoque está en los hechos. |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | | X | Hay imágenes de las personas fallecidas. |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | X | | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | | X | No hay interacción |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | | X | No participa en los comentarios y discusiones |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | | X | No hay inclusión de la voz de la comunidad. |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | No hay respuesta activa. |
| Privilegia a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | X | No privilegia a la crónica |
| Fecha de observación: | 01 de agosto de 2023 | | |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez | | | |

Instrumento**Técnica:** Observación**Instrumento:** Lista de cotejo**Tema:** Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena**Objetivo:** Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|---------------|
| Datos del medio: | Radio la Tkla |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | Salinas |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|--------|-----------|---|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | x | Usa un lenguaje sin exageraciones |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | | X | Se enfoca en lo relevante del suceso y no en lo impactante. |
| Orden y secuencia de los eventos | X | | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | | x | El enfoque está en los hechos. |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | X | | |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | X | | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | X | | |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | X | | |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | | X | No hay inclusión de la voz de la comunidad. |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | No hay respuesta activa. |
| Privilegia a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | X | No privilegia a la crónica |

| | |
|------------------------------|----------------------|
| Fecha de observación: | 01 de agosto de 2023 |
|------------------------------|----------------------|

Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez

Instrumento**Técnica:** Observación**Instrumento:** Lista de cotejo**Tema:** Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena**Objetivo:** Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|----------------------|
| Datos del medio: | Radio Récord 106.5fm |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | La Libertad |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|--------|-----------|--------------------------------------|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | X | |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | X | | |
| Orden y secuencia de los eventos | X | | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | X | | |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | X | | |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | X | | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | | X | No hay interacción con la audiencia |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | | X | No existe participación activa |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | X | | |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | No hay respuesta por parte del medio |
| Privilegio a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | X | Se enfocan más en el ámbito político |

| | |
|---|--|
| Fecha de observación: | No existe una respuesta inmediata a la comunidad ni interacción del medio con la audiencia, además este medio no se enfoca en publicar contenido de crónica roja |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimi Pérez | |

Instrumento**Técnica:** Observación**Instrumento:** Lista de cotejo**Tema:** Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena**Objetivo:** Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|--------------|
| Datos del medio: | Radio Cálida |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | Santa Elena |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|--|-----------|---------------|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | X | |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | X | | |
| Orden y secuencia de los eventos | X | | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | X | | |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | X | | |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | X | | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | | X | |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | | X | |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | | X | |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | |
| Privilegia a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | X | |
| Fecha de observación: | No existe interacción entre el medio y su audiencia y no se centra en la publicación de crónica roja | | |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmín Quimí Pérez | | | |

Instrumento**Técnica:** Observación**Instrumento:** Lista de cotejo**Tema:** Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena**Objetivo:** Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|---------------|
| Datos del medio: | Radio Salinas |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | Santa Elena |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|--------|-----------|---|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | x | Usa un lenguaje sin exageraciones |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | | X | Se enfoca en lo relevante del suceso y no en lo impactante. |
| Orden y secuencia de los eventos | X | | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | | x | El enfoque está en los hechos. |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | X | | |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | X | | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | X | | |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | X | | |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | X | | |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | No hay respuesta activa. |
| Privilegia a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | X | Su contenido es variado. |
| Fecha de observación: | | | |
| Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimí Pérez | | | |

Instrumento**Técnica:** Observación**Instrumento:** Lista de cotejo**Tema:** Crónica roja como estrategia de posicionamiento de los medios digitales de la provincia de Santa Elena**Objetivo:** Observar las publicaciones de crónica roja en el medio y el recibimiento de esta por parte de los usuarios.

| | |
|-------------------------|---|
| Datos del medio: | Canal y Radio digital - ESTV Canal Peninsular |
| Provincia: | Santa Elena |
| Cantón: | Santa Elena |

| |
|---|
| Instrucciones |
| Revisar los aspectos que se solicitan y califique “Cumple y No Cumple”. En la columna “Observaciones” haga las indicaciones que ayuden al investigador saber cuáles son las condiciones no cumplidas. |

| Aspectos | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|----------------------|-----------|---|
| Uso de lenguaje y adjetivos exagerados | | X | Usa un lenguaje sin exageraciones |
| Enfoque en lo impactante en lugar de lo relevante | | X | Se enfoca en lo relevante del suceso y no en lo impactante. |
| Orden y secuencia de los eventos | X | | |
| Enfoque en los protagonistas y sus testimonios | X | | |
| Protección de la privacidad de las personas involucradas | x | | |
| Veracidad y confiabilidad de la información compartida en redes sociales | x | | |
| Interacción y respuesta con la audiencia virtual | x | | |
| Participación activa de la comunidad en los comentarios y discusiones | | X | No participa en los comentarios y discusiones |
| Inclusión de la voz de la comunidad en la generación de contenido | | X | No hay inclusión de la voz de la comunidad. |
| Respuesta activa y considerada a la participación ciudadana | | X | No hay respuesta activa. |
| Privilegia a la crónica roja frente a otros temas de interés social | | X | No privilegia a la crónica |
| Fecha de observación: | 01 de agosto de 2023 | | |

Elaborado por: Madeline Cedeño Zambrano y Jazmin Quimi Pérez

